

Quito, 29 de Marzo de 2016

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS HERRERA LOPEZ TRUCKS HERLOPTRUCKS CIA. LTDA.

Señores Accionistas,

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS HERRERA LOPEZ TRUCKS HERLOPTRUCKS CIA. LTDA., presento ante ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

1.- Objeto de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. En el ejercicio económico 2015 se ha mantenido las ventas.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, evidencias su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

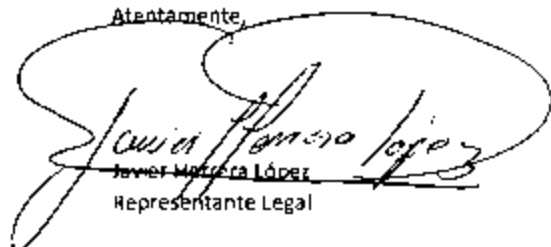
La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3.- Aspectos Generales

3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2015, arroja una pérdida motivo por el cual se recomienda realizar algunos correctivos los cuales expondré en la Junta General que se ha convocado para tratar este y otros temas, ya que la situación del país no ha permitido que se logre cobrar valores pendientes al Estado, que es nuestro principal cliente.

3.2 Recomiendo a la Junta General, planificar y tomar medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que el año 2016 se pueda obtener un incremento de ventas, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese periodo.

Atentamente,



Javier Herrera López
Representante Legal